

**ACTA N° 119**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09.40 horas del día 17 de marzo de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 119ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Miguel Inostroza C., y asisten los concejales, Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., y Leonardo Pinochet D.

Inasistencia de los concejales Garcés y Saldías por asistencia al Congreso en Puerto Varas.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente (s) abre la sesión con la lectura del acta N° 118º y excusa la inasistencia del presidente titular quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y la de los concejales Garcés y Saldías quienes cumplen cometido en la ciudad de Puerto Varas.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.**

Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 647/16).**

**II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Ofic. N° 150 de fecha 16.03.16, mediante el cual se cita a sesión N° 118.
- Ofic. N° 151 de fecha 16.03.16, dirigido al SEREMI de Transportes, donde se le comunica le Acuerdo N° 640/16 mediante el cual se solicita fiscalización a la empresa de buses ELPER.

**Recibida**

- Solicitud de audiencia de la Sra. Carol Allende, a fin plantear materias relacionadas con el avances del proyecto de Barrios Comerciales.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

Respecto esta solicitud, el presidente (s) propone concederla para la primera sesión del mes de abril.

Sometido a votación, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban esta solicitud de audiencia y la conceden para la sesión ordinaria que corresponde efectuar el día 7 de abril. **(ACUERDO N° 648/16).**

- Carta de fecha 17 de marzo de la Srta. Adriana Salgado S., Directora del Liceo. donde se excusa de no poder asistir a sesión de concejo por razones que indica.

Respecto esta nota, el concejo resuelve citar a la Srta. Adriana Salgado S., para la próxima sesión la cual se efectuara el día 7 de abril. **(ACUERDO N° 649/15).**

Enseguida se hace presente la Sra. Yanet Panes, Directora del DAEM quien, obedeciendo a una invitación del concejo, da respuesta a consultas formuladas por los concejales y que dice relación a diferentes materias en el ámbito educacional.

El presidente (s) se refiere al transporte escolar, señala que se designaron concejales para que participen en la comisión que licita este servicio, pero que esta vez no se les comunico sobre este proceso, por lo que se necesita saber cómo se resolvió este asunto, a lo que la Sra. Yanet responde que este servicio se licitó y ninguno de los oferentes cumplía con los requisitos por lo que se declaro desierto y se opto por contratación directa.

La Sra. Yanet Panes informa, que se elaboró un reglamento que ha permitido normar todo lo relacionado con el transporte escolar, este reglamento fue enviado al alcalde y a los concejales para su revisión y posterior aprobación.

El presidente (s) solicita a los concejales que revisen este reglamento a objeto de que, en una próxima sesión se puedan pronunciar sobre este instrumento.

La Sra. Yanet informa que recopilará antecedentes acerca de algunos daños ocasionados en las cañerías de agua potable del liceo producto de las obras de alcantarillado, también informara acerca de la situación de los medidores y sobre el problema de los cables de alta tensión que cruzan el patio de los colegios de Peluca y Los Canelos, conocida esta información, el concejo resolverá acerca de los pasos a seguir enviando los oficios que sean pertinentes a las instancias que correspondan.

#### **CUENTA DE CONCEJALES**

Toma la palabra el concejal Pinochet quien informa que participo en la reunión sobre la entrega de becas de estudio, por otra parte, informa que la

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

empresa FIGUZ retiro las piedras en calle La Peña, agradece la gestión del señor Paul Lagos, quien intervino en la solución de este problema.

El concejal Formandoy informa que asistió, junto al concejal Inostroza, al evento deportivo Copa Internacional Pichachén, el cual se realizó en El Cholar, Argentina, en esta ocasión, se participo junto a autoridades argentinas en la ceremonia de inauguración de este campeonato, estuvieron presentes el intendente de El Cholar, de Taquimilan, Chos Malal y Vice Gobernador Don Rolando Figueroa, en esta ocasión se intercambiaron opiniones relacionadas con el paso fronterizo, también pudo apreciar, según lo manifestado por un empresario transportista, que ahora existe un mayor compromiso y credibilidad por parte de los empresarios argentinos en la concreción del paso Pichachén.

El presidente (s) dice que, por la fecha de este evento, resultaba complicado asistir al igual que otros equipos, no obstante, Antuco hizo un gran esfuerzo y participo en la copa Pichachén, se debe agradecer al señor Joaquín Melo quien organizo al equipo lo que permitió asistir a este evento. Se propuso la idea de que, para el próximo año, este campeonato se realice en el mes de enero a fin lograr una mayor participación, también se manifestó el gran interés, por parte de esta comuna, en lograr la integración de los pueblos a través del paso Pichachén.

#### **ASUNTOS VARIOS**

Toma la palabra el concejal Cifuentes para referirse a una publicación y comentario del concejal Garcés relacionado con los transportistas y donde aparece comprometido su nombre, señala el concejal Cifuentes que él no tiene amistad ni compromiso alguno con el empresario señor Pezoa, que solo lo conoce al igual que como lo conocen los demás concejales, que no es ningún beneficio ser amigo del señor Pezoa, que si el concejo tomo un acuerdo en contra de este señor, el lo apoya y está dispuesto a respaldar cualquier reclamo o manifestación en contra de este empresario, el concejal Cifuentes exige respeto y que él no acepta estos comentarios infundados, que solo la comunidad podrá evaluar la labor de los concejales, que el concejal Garcés debe ser más cuidadoso en emitir estas opiniones ya que solo perjudican la imagen de los concejales.

Respecto a las distintas obras que se están ejecutando en la comuna, el presidente (s) señala que se debe considerar que existan garantías respecto la buena ejecución de las mismas, por cuanto la comunidad debe tener paciencia frente a las molestias u otros problemas que se presentan y canalizar los reclamos donde corresponda.

El concejal Cifuentes recuerda a los concejales que el día 19 de marzo a las 16.00 horas, se inaugura la Copa Internacional de Fútbol Sénior, participan las localidades del Huecú, Andacollo, Mulchén y Antuco, los concejales quedan invitados a participar de este evento junto a las autoridades argentinas que asistirán a este campeonato.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

No habiendo más que tratar y siendo las 11.35 horas, se levanta la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 647/16.-** El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 118.

**ACUERDO N° 648/16.-** El concejo municipal concede audiencia a la Sra. Carol Allende, para el día 7 de abril, a fin plantear materias relacionadas con el avances del proyecto de Barrios Comerciales.

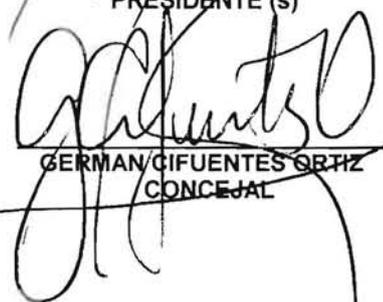
**ACUERDO N° 649/16.-** El concejo municipal resuelve citar a la Srta. Adriana Salgado S., para la próxima sesión la cual se efectuara el día 7 de abril.

  
\_\_\_\_\_  
LUIS G. OSORIO JARA  
SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
ABRAHAM FORMANDO BALBOA  
CONCEJAL

  
\_\_\_\_\_  
LEONARDO PINOCHET DAZA  
CONCEJAL

  
\_\_\_\_\_  
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO  
PRESIDENTE (s)

  
\_\_\_\_\_  
GERMAN CIFUENTES ORTIZ  
CONCEJAL

.....  
  
\_\_\_\_\_  
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE